

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudafela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudafela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redacción y Administración, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

REFORMA NECESARIA.

En diferentes ocasiones, y en particular hace seis meses, tanto la prensa periódica como algunas Revistas científicas, se han ocupado del trascendental asunto de la Sanidad de Puertos. Los médicos de la Armada, en una razonada memoria primero, y en una exposicion á S. M. despues, reclamaron las plazas que lógicamente les corresponde desempeñar por la índole de su instituto; pero sigun tenemos entendido, á aque los razonamientos y á aquella exposicion ninguna contestacion han tenido.

Es verdaderament sensible ver que en nuestro país por justa, legal y necesaria que sea una reforma iniciada, no sea atendida cual merece y queden en el olvido esas reclamaciones hechas por una corporacion digna de encomio y de mas risueño porvenir, máxime cuando su pretension viene siendo reclamada por la opinion pública.

Nadie ignora las continuas alteraciones que hoy sufre el personal de la Sanidad Marítima, y fácilmente se comprende que esta movilidad redunde en perjuicio de la buena administracion: ¿porqué pues no se toma en consideracion lo que tan justamente solicitan los profesores de la Armada?

En vano, se dirá, es que se clame contra la actual organizacion; ¿pero hemos por esto de continuar en silencio apático, sin repetir una y mil veces los abusos é inconvenientes que en sí lleva la actual organizacion de esas dependencias? No; si la prensa es siempre genuina expresion de las necesidades públicas, no nos cansaremos en declarar que es altamente necesario que se lleve á efecto la reforma que se ha iniciado con tanta justicia, pues ademas de los beneficios que su realizacion reportaria, es uno de los actos con que el gobierno garantizaria mejor la salubridad del país.

En época calamitosa, cuando la fiebre amarilla hizo su fúnebre visita á las costas del Mediterráneo, bien patentes se hicieron los servicios prestados por los señores Maraoer, Sínigo, Grás, Cebrian y Denós, individuos todos del Cuerpo de Sanidad de la Armada, que conocedores de la enfermedad en América y posesiones de Africa, no solo la combatieron, sino que contribuyeron con sus consejos á ilustrar el tratamiento empleado por sus compañeros los médicos civiles en Barcelona, Valencia y Alicante.

Las fiebres llamadas de los navíos, así como muchos exantemas propios de la gente de mar, no son fáciles de conocer á aquellos profesores que nunca han navegado: ¿no es más natural que á aquellos y no á estos esté encomendada la visita de los buques y la aplicacion de las leyes sanitarias? La actual organizacion da lugar á muchos perjuicios que se le irrogan al comercio, así como en lo concerniente á la higiene pública, de cuya ciencia es una parte importante la higiene naval y al efecto podríamos citar las disposiciones urgentes que las Comandancias de Marina de Cádiz y Málaga tuvieron que tomar el verano próximo pasado.

¿Pero á qué cansarnos en enumerar hechos ó conflictos surgidos con este motivo? Conocidas son las alarmas sufridas en nuestras provincias del litoral y conocida es tambien la necesidad que hay de establecer una gran policia y regularidad en dicho servicio.

No nos cansaremos de repetirlo; en este asunto

como en otros de tan vital interés, al Estado toca remediar el mal; bástanos delatar lo que la opinion condena, que si como es de esperar, las cosas siguen en el mismo período de indiferencia, no podrá tachársenos de desconocedores de un asunto que de tanta importancia y trascendencia es á los intereses morales y materiales de nuestra nacion.

Rogelio Moreno Rey.

A LOS COMITÉS

DEL

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Reunida la Junta directiva del partido constitucional, compuesta de los senadores y diputados de las últimas Córtes, para determinar la linea de conducta que debia seguir en estas difíciles circunstancias; acordó, despues de reposado y detenido examen, indicar á sus correligionarios la conveniencia de tomar parte en la próxima contienda electoral, buscando, segun los casos, el concurso y alianza de los elementos liberales afines, como natural contrapeso á la extensa y tupida red administrativa, que envuelve hace años la conciencia de la nacion, imposibilita en los comicios la libertad de sus movimientos, y ahoga ó degrada sus mas legítimas y legales manifestaciones.

Resuelto este importante punto en la forma que exige la perentoria necesidad de fijar oportunamente la actitud de nuestros amigos, dentro del plazo angustioso que el real decreto de convocatoria abre, el cual no dá tiempo para mayores consultas ni dilaciones, la Junta directiva, cuya mision ha terminado de hecho y de derecho, creyó llegado el caso, antes de disolverse, de resignar sus poderes en un directorio que tuviese la alta representacion del partido durante el interregno parlamentario, designando por unanimidad para constituirlo al señor duque de la Torre, que se encuentra ausente, y á los demás que abajo firmamos.

No demostraríamos la profunda gratitud que ha despertado en nosotros esta prueba mas de afecto y confianza, debida á nuestros compañeros, si no aceptáramos con resignacion, porque los momentos son críticos, pero con viril entereza, porque en las horas de desgracia, los sacrificios que el deber impone, ni se discuten, ni se escatiman, ni se aplazan, la penosa, más que envidiable investidura con que nos han honrado. Fieles intérpretes de las opiniones y sentimientos que han reinado en la última reunion de la Junta directiva, y ejecutores de su voluntad, firmemente expresada, nos dirigimos á nuestros correligionarios, en virtud de las amplias facultades que hemos recibido, para aconsejarles que, sobreponiéndose á la postracion que los recientes desengaños han debido causar en sus ánimos, acudan á las urnas é intervengan una vez mas en la lucha desigual á que se los llama.

Nunca estaria mas justificado el retraimiento que en esta ocasion, si el partido constitucional atendiera solo á la triste realidad de los hechos y si dolorosas experiencias no hubiesen probado, dentro y fuera de España, que esta arma peligrosa y desesperada hiere siempre y anula muchas veces á los mismos partidos que la esgrimen. ¿A qué ocultarlo? Vamos á los comicios en las peores condiciones, dentro de una organizacion administrativa que nos asfixia, con el recuerdo vivo de las arbitrariedades cometidas en las pasadas elecciones, con la ilusion

decaida y quebrantada la esperanza en lo presente, sin mas garantías que unas cuantas circulares que, como tantas otras de la misma índole, serán letra muerta en los momentos decisivos del combate.

Una oligarquía egoista y absorbente, formada por elementos heterogéneos, sin cohesion moral ni vínculo de doctrina, mas atenta al monopolio del poder que á las inspiraciones del patriotismo, ha ido tendiendo por todas partes, abusando del cansancio del país, la espesa malla de su influencia oficial; ha acaparado en beneficio propio la casi totalidad del elemento permanente del Senado, las diputaciones, los ayuntamientos, los cargos públicos, desde los mas elevados de la corte hasta los mas humildes de las aldeas, y lo que es peor todavia, durante estos cuatro años de dominacion no interrumpida, ha enervado la opinion, cuando por las vicisitudes y desventuras de los tiempos, mas necesitaba ser animada, y lo ha hecho engañándola, atropellándola ó corrompiéndola. Mucho se equivocaria quien creyese que el cambio político últimamente ocurrido habia alterado en lo fundamental el estado de las cosas: el ministerio que le simbolizaba ha desaparecido; pero su obra íntegra ha quedado en pie; nada ha variado, nada variará, ya es tarde para que varíe, porque el período electoral está abierto, y como consecuencia de esta situacion abrumadora, el partido constitucional tropezará en su marcha con los obstáculos de siempre, sufrirá las mismas coacciones que ha sufrido antes y llevará á los comicios acrecentados sus temores con la reciente amargura de un desencanto mas.

Aun admitiendo la inverosímil hipótesis de que el actual gobierno quisiera encerrarse en la irrisoria neutralidad que promete sin tener en cuenta que se nos ha privado de todas las armas de defensa, abrigamos la íntima conviccion de que serian impotentes sus esfuerzos para detener el movimiento de muy antiguo impreso á un mecanismo oficial, arrollador y violento, que él no ha creado, cuyos resortes no domina y que ahora mismo obedecen á extraño y secreto impulso.

Pero, á pesar de estas contrariedades y desventajas, debemos luchar y lucharemos; porque en las ocasiones supremas muestran los partidos su vitalidad y energía; porque rendirse al desaliento seria tanto como anticipar la victoria del contrario, sin envenenársela con el recurso de la protesta; porque, pocos ó muchos, los amigos nuestros que consigan tomar asiento en las futuras Córtes, levantarán su voz, no solo en defensa de nuestros principios, sino en representacion de nuestros agravios, y como Dios no ha puesto la razon en el número, al cabo la que nos asiste se abrirá camino; y finalmente, porque no es lícito á colectividades vigorosas, que tienen fé en sus principios, conciencia de su fuerza y en definitiva seguridad en su triunfo, condenarse voluntariamente á la quietud, al silencio y á la oscuridad de la muerte.

Sin faltar á sus antecedentes, y manteniendo sus compromisos, el partido constitucional, obediente á la voz amiga de sus jefes, intervendrá en las próximas elecciones con el auxilio que en justa reciprocidad y mútua correspondencia le presten los demás elementos liberales de oposicion, resueltos á concurrir á las urnas. Apreciando, segun los casos y circunstancias, las necesidades de la lucha, el directorio, plenamente autorizado, entrará en las in-

teligencias que crea conducentes al logro de sus aspiraciones con las juntas electorales que otras agrupaciones liberales hayan formado ó formen en lo sucesivo; vigilará por el respeto de la ley á cuyo amparo van á ejercitar los ciudadanos el mas sagrado de sus derechos, y cuantas veces sea preciso, acudirá en queja al gobierno contra las violencias, fraudes y coacciones que se cometan, no con la ilusión de que se remedien ó castiguen, porque no tiene motivos para confiar en la justicia de sus adversarios, y harto sabe ya á qué atenerse en este punto, sino para hacer constar hasta dónde raya el amor de nuestro partido á las instituciones parlamentarias, su generosa abnegacion y la grandeza del sacrificio que quizás estérilmente realiza.

Estas serán las únicas relaciones que mantenga con el poder, en debido acatamiento á las obligaciones ineludibles que la Junta directiva le ha impuesto, sin entrar con él ni consentir que se entre en transacciones y acomodamientos que, si en circunstancias graves y azarosas, cuando la paz pública no está afirmada ni el orden consolidado, pueden ser necesarias y patrióticas, ahora serian por todo extremo indignas.

Animado de estos propósitos y seguro de la disciplina de sus correligionarios, nunca desmentida, el directorio espera que todos cumplan con su deber como él está resuelto á no apartarse por ninguna consideracion del suyo.

Acudamos, pues, á los comicios en el número y medida de nuestras fuerzas, sin desmayar ante las dificultades que intencionalmente se han ido amontonando en nuestro camino, constantes en nuestras creencias, y convencidos, en último resultado, de que, cuando se cae en pró de una causa justa y honrada, es preferible la suerte del vencido, que nunca es durable, á la gloria, siempre triste, del vencedor.

Madrid 19 de Marzo de 1879.—Práxedes Mateo Sagasta.—Augusto Ulloa.—Antonio Romero Ortiz.
(«La Iberia.»)

Correo de hoy.

Madrid 24 de marzo.

Se habia intentado cerrar el salon de conferencias, pero la prensa ha puesto el grito en el cielo, y es de creer que continúe abierto á consecuencia de estas quejas y reclamaciones.

El salon de conferencias es la Bolsa política, y precisamente en estos tiempos de movimiento electoral y de agitacion politica, debiera continuar abierto, ya que, sobre ser un centro donde se saben las noticias relativas á asuntos electorales y se conocen las opiniones y actitudes de los partidos, allí acuden todos para manifestar sus quejas, hacer oír sus reclamaciones y expresar sus sentimientos para que lleguen á oídos de la prensa y del Gobierno. Si á los corresponsales de periódicos nos quitan el salon de conferencias, perdemos el principal elemento que tenemos para comunicar nuestras impresiones á los periódicos de provincia y darles una idea de lo que se dibuja y refleja en los círculos. En el salon de conferencias se sabe todo. Allí llegan las noticias de primera mano, y lo que allí se cuenta y se sabe hoy, solo á los dos ó tres dias se cuenta y se sabe en los cafés y en las tertulias. Se adelanta á todo y á todos.

Es de creer que la comision interior del Congreso tome en cuenta estas reclamaciones y el salon prosiga abierto.

Parece que se ha ofrecido un título de duque con la grandeza de España al señor Cánovas del Castillo. Dícese que el señor marqués de Molins fué el primero que hubo de hacerle esta indicacion en nom-

bre del Gobierno, indicacion que, ya de una manera mas terminante, se le repitió ayer por otro individuo del Gabinete, el Sr. marqués de Orovio. El señor Cánovas se ha manifestado agradecido, pero dispuesto á no aceptar esta distincion.

Todo induce á creer que en su reunion del jueves los radicales proclamarán la lucha electoral. Se oye expresarse en este sentido á sus hombres mas caracterizados, y de algunos de ellos se sabe que están haciendo trabajos en sus antiguos distritos, citándose entre otras, con grandes probabilidades de éxito, las candidaturas de los señores Leon y Moncasi por Aragon, Martos por Valencia, Garcia San Miguel por Asturias y Llano y Persi por un distrito de la provincia de Madrid.

Uno de los partidos que hoy trabaja con mas actividad, y al decir de algunos con mas resultado, es el de los moderados. Se han puesto circulares apremiantes y se han enviado instrucciones detalladas á los comités, adelantándoles la idea de prepararse para concurrir á la asamblea que ha de tener lugar en Madrid inmediatamente despues de las elecciones. Se asegura que á esta asamblea, llevada á cabo con los procedimientos populares del antiguo partido progresista, concurrirán mas de mil personas, en cuyo número han de figurar las mas notables y de mayor arraigo en sus respectivas localidades, cuyos nombres, con sus títulos nobiliarios ó académicos y con la cuota de contribucion que satisfagan, se publicarán despues en los periódicos de partido.

Los moderados creen traer á las próximas Cortes, entre el Senado y el Congreso, una representacion de ochenta individuos.—C.

Madrid 24 de marzo.

Ante la perspectiva de la clausura del salon de conferencias del Congreso, la política, fatigada, apenas se dá á luz.

Las noticias de interés bien puede decirse que andan por las nubes, si exceptuamos el insistente rumor de que entre los señores Romero y Silvela, su sucesor, media desde antiguo una tirantez de relaciones que, aunque halague á los elduyenistas, inquieta á los amigos del ex-ministro de la Gobernacion.

Si la cuestion surgida proviene de elecciones, terminadas estas cesará el conflicto, por aquello de que «muerto el perro muerta la rabia.»

«El Tiempo,» órgano del conde de Toreno, muéstrase refractario á que se le confiera al general Balmaseda el mando del distrito militar de Castilla la Nueva, mientras el marqués de Molins se ocupa en acostumar á don Antonio Cánovas á no declararse contrario á este nombramiento.

El ex-presidente del Consejo está muy obligado á las atenciones del citado marqués, quien no solamente se ofreció á sí propio la embajada de París para cuando deje la cartera de Estado, sino que, al encargarse de dicho ministerio, invitó al señor Cánovas con un título nobiliario con grandeza, gracia que este se resistió á admitir.

Del manifiesto de los moderados históricos, escrito por don Claudio Moyano, no se ha dado lectura todavía, á pesar de haber acudido anoche á casa de este hombre político varios de sus amigos ansiosos de conocer este documento.

Parece que hasta despues de verificarse las elecciones no tendrá lugar con el carácter de Asamblea la reunion general de los moderados históricos, cuyos jefes se proponen dar al acto la mayor solemnidad. Al efecto intentan el concurso de mas de mil quinientos correligionarios de las provincias.

Si cuando esta Asamblea se reuna está el conde de Balmaseda al frente de la capitania general de Madrid, ¿con qué fruicion dramática podrá decirle

á su amigo el de Toreno, parodiando á Zorrilla!

«Los muertos que vos mataís gozan de buena salud.»

El partido moderado se propone demostrar el cúmulo de elementos de gobierno con que cuenta y las cuotas de contribucion que satisfacen sus afiliados, lo cual será un «respetuoso» memorial elevado á la Presidencia del Consejo, para que el señor Martinez Campos «sepa,»—si es que aun no lo sabe,—«quién es Calleja.»

El Sr. Silveia (don Francisco) ha estado esta tarde en casa del Sr. Cánovas, quien no puede recibir mas que un escaso número de amigos, por hallarse molesto á causa de una afeccion en los ojos.

El Consejo de hoy no ha tenido importancia política; se han acordado algunos nombramientos para Cuba.

A falta de noticias políticas anunciaremos á ustedes que el tenor Gyarre combatirá en el Real la temporada próxima sus triunfos con su competidor Marin y la célebre Nilsson, bajo la batuta de Barbieri, Arditi y Breton.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 25.

La «Epoca» publica una carta de Tristany en que niega rotundamente que mandase fusilar á los carabineros de Vallfogona.

En la madrugada de hoy ha fondeado en Cádiz el vapor «Guipúzcoa», procedente de la Habana sin novedad.

El general Prendergast salió anoche en direccion á Cataluña.

Los generales Blanco y Gamir se embarcarán el 30 del corriente.

La infanta doña Cristina sigue de gravedad pero con síntomas favorables.

Se dice que el Papa ha llamado á monseñor Cattani.

París 24.

Lord Salisbury ha dicho que si no se cumple el tratado de Berlin, el Sultán está autorizado á pedir el apoyo de sus aliados, y ha añadido que el gobierno inglés no cree que llegue este caso.

París 25.

Las potencias están en negociaciones sobre la circular de Rusia en que ésta pide que se aumenten las atribuciones de la comision de Rumelia, que se prorogue por un año su mandato, y que se proceda á una ocupacion mista de la Rumelia.

El «Times» dice que en los dias 22 y 23 de este mes hubo un terremoto en el Norte de Persia, á consecuencia del cual quedaron casi destruidas del todo dos aldeas, y perecieron 4,100 habitantes.

Filipópolis.—La comision internacional terminará sus tareas dentro de ocho dias, se trasladará á Constantinopla, donde se procederá á segunda lectura del Estatuto orgánico, y despues regresará á Filipópolis á fin de llevar á cabo sus tareas. Se asegura que M. Schmit ha presentado su dimision.

Constantinopla.—La Puerta está dispuesta á acoger la peticion del Vaticano restableciendo á monseñor Hassoun como patriarca de Armenia.

El ministro del Interior ha presentado en la Cámara de diputados una peticion de crédito destinado á los indultados de la Commune que van á regresar á Francia.

El Ayuntamiento de París, reunido fuera de sesion, ha sostenido su resolucion de entregar al comité presidido por M. Luis Blanc y M. Víctor Hugo

los 100.000 francos que votó para socorrer a los amnistiados.

El Senado ha declarado urgente una proposición de M. Peyrat para la reunión de las Cámaras en Congreso, pero esto no prejuzga el resultado final porque el centro izquierdo, que rechaza la vuelta á París, había declarado previamente que votaría en pro de la urgencia á fin de que se resuelva pronto la cuestión.

La izquierda del Senado ha decidido en una reunión que ninguna cuestión mas que la del regreso á París ha de admitirse en el Congreso si llega á reunirse.

El Senado nombrará el jueves la comisión que ha de examinar la proposición de M. Peyrat.

París 26.

En la Cámara de los lores se ha discutido la proposición de lord Lansdowne censurando la guerra contra los zulús. Lord Cranbrook y lord Beaconsfield han defendido á M. Barthe y han dicho que éste había sido censurado por haber enviado un ultimatum sin consultar al gobierno, pero que la guerra era inevitable.

La proposición ha sido desechada por 156 votos contra 61.

El «Times» dice que las potencias harán probablemente un arreglo en la cuestión greco-turca, dejando la ciudad de Janina á la Puerta.

El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Viena en que se dice que Moucktar-Bajá pide 40 mil hombres y 100 cañones para fortificar las ciudades del Epiro y de la Tesalia.

Gacetilla.

Tan pronto como llegaron á Palma el sábado último los mozos de esta ciudad y del pueblo de Villa-Carlos comprendidos en el actual reemplazo, fueron admitidos por la Comisión provincial y tuvo lugar el ingreso en caja de los declarados soldados. Los reclutas disponibles, el día siguiente domingo por la mañana, juraron la bandera en el cuartel del Carmen, saliendo para Inca por la tarde, en donde se les espidió por el Gefe del batallón de Reserva el correspondiente pase con el fin de que pudiesen regresar á sus casas, como lo verificaron ayer.

Debemos consignar que huérfana esta ciudad y la isla toda, como varias veces lo hemos dicho con sentimiento, de representante en la Comisión Provincial permanente, los mozos menorquines tuvieron que esperar todo de los señores que componen la espresada corporación, los cuales se portaron, y nos complacemos en manifestarlo, con tanta rectitud como amabilidad; y debemos añadir también, porque no seríamos justos si no lo hiciésemos que el señor Mercadal diputado por Alayor, que se hallaba en Palma, puso de su parte todos los medios que estuvieron á su alcance, y afortunadamente con el mejor éxito, para aliviar en lo posible la suerte de tantos compatriotas obligados á abandonar su país en virtud de las disposiciones de la ley vigente.

No podemos menos de insistir, aunque sea por la centésima vez, en que es hora, y mas que hora, de que cese el abandono de los intereses de esta localidad, ocasionado por la falta de representante en la Comisión Provincial, falta debida á la inexplicable conducta del señor Martorell nuestro diputado, que ni quiere ser vocal de dicha comisión, ni se decide á renunciar su cargo para que pueda nombrarse en su lugar otro en quien recaiga aquella representación. No sabemos comprender de que le sirve conservar el cargo de diputado sin ejercerlo, y mucho menos sabemos comprender como esa honra, puramente nominal, sea á sus ojos motivo suficiente para causar á su país los perjuicios que se originan de no tener representante propio en la Comisión Provincial. Bien vemos que nuestras observaciones no hacen mella en el ánimo del señor

Martorell; pero esto no puede ser ni será razón para dejar de repetir que *hasta para el mismo lo deploramos.*

**

He aquí la lista de los pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto á la una y media de esta tarde:

DE BARCELONA.

D. Francisco Casademunt.—José Compte.—Cristino Garcia.—José de la Plaza.—Federico Thaduar y esposa.—Pedro Gaso.—Juan Serra.—Adolfo del Corral.—Miguel Hostench.—Enrique Fresse.—José Gali.—Juan Vares.—Jaime Subirats.—Un soldado.—Antonio Truyol y Juan Deyá.—Total 17.

DE ALCUDIA.

D. Pedro Valls y sobrino.—Simon de Olivar.—Rosa Ribella y 2 hijas.—Tomás Salom.—Rafael Mercadal.—Joaquín Miró.—Andrés Masroch.—Francisco Mercadal y Señora.—Antonio Pons y sobrino.—Antonio Florit.—Juan Faner y un hermano.—Antonio Ferrer.—Dos soldados.—Antonio Llompарт y esposa.—Agustín Carreras.—Eusebio Siderol.—Jaime Borrás y esposa.—Sebastian Saurina.—Bartolomé Pascual.—Guillermo Estrañ.—Antonio Peris.—Bartolomé Barceló.—Sebastian Beltran.—Pedro Juncá.—Sebastian Llabrés.—Antonio Femenias.—Total 35.

**

En una de las casas de la calle de Alayor se incendió una porción de pajuelas. El fuego habría tomado mayores proporciones sino hubiesen acudido á extinguirlo varias personas que se hallaban por aquellas mediaciones.

**

El Sr. D. Rogelio Moreno Rey que en diferentes ocasiones ha honrado con sus escritos algunas publicaciones de Madrid ha tenido á bien remitirnos algunos manuscritos en prosa y verso para su publicación. Agradeciendo la deferencia, damos cabida gustosos á la primera de dichas composiciones, haciéndolo de las demas en los números sucesivos.

**

En la tarde de hoy ha entregado su alma á Dios despues de una penosa enfermedad y á la edad de 39 años, nuestro amigo y paisano D. Agustín Marqués y Subirats. Damos el pésame á su desconsolada familia.

**

En el vapor «Menorca» ha regresado hoy acompañado de su señora, el diputado provincial por Alayor, nuestro amigo D. Francisco Mercadal.

**

Se halla fondeada en las aguas de Alcudia la escuadra de instrucción que había salido ayer para Cartagena.

**

Se encuentra en esta ciudad el célebre prestidigitador Sr. Frizzo que cuenta dar algunas funciones en nuestro coliseo. Dicho señor trabajó hace dos años en el teatro de Palma ocupándose de él con gran elogio la prensa de aquella localidad.

**

El letrado Don Pascasio Nogales é Isturiz se halla encargado de la Promotoría fiscal del Juzgado de primera instancia de este partido hasta tanto tome posesión el promotor nuevamente elegido.

**

El vapor «Lulio» en su viaje á Palma desde Barcelona por efecto del fuerte viento N. O. y la gruesa mar que barria la cubierta del buque durante su travesía, se le fueron al agua algunas jaulas de gallinas, muriendo además 12 mulas y otras de estropeadas de las 80 que conducía.

**

El Cónsul general de España en Argel participa al ministro de Estado que el día trece de febrero último falleció en el Fort de l'Eau el español Mateo Sintés y Goñalons, natural de esta isla, soltero, de sesenta y seis años de edad, dejando va-

rias fincas rústicas y habiendo nombrado herederos universales á sus sobrinos Juan y Pedro Sintés domiciliados en Ciudadela.

**

Administración de Correos de MAHON.

Desde 1.º de Abril próximo hasta fin de Setiembre siguiente, el vapor saldrá de este puerto para Palma con la correspondencia los miércoles á las seis de la tarde.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 27 de Marzo de 1879.—El Administrador, Jaime A. Gelabert.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 26 Marzo de 1879.

Muy Sr. mio: Los telegramas llegados ayer y hoy por el cable de Marsella, dan cuenta de estarse terminando las negociaciones para la ocupación mixta de la Rumelia por espacio de un año, lo que de conseguirse será un verdadero triunfo para la política rusa. Esta sigue preocupándose, al decir de aquellos, de las alarmantes proporciones que toman en el interior del Imperio las sociedades secretas, en especial las «nihilistas», cuyas frecuentes manifestaciones ponen en continuo jaque á la policía. Segun avisa un despacho expedido ayer noche en San Petersburgo, el coronel Drenthebn, jefe de dicho cuerpo, acaba de ser víctima de un nuevo atentado en las orillas del Neva, habiendo podido desaparecer su autor sin dejar rastro alguno.

Los demás telegramas del extranjero dan cuenta de haber acordado definitivamente el Ayuntamiento de Paris socorrer con la cantidad de 100.000 francos á los amnistiados de la «Commune», y participan la llegada á dicha capital de la ex-emperatriz Eugenia.

Con motivo de las próximas elecciones, se observa un notable movimiento en todos los círculos políticos de esta ciudad. Como de costumbre, son muchos los que desean figurar en el número de candidatos, no escaseando las intrigas y otras cosas que no es de este lugar referir. Siempre lo mismo.

Hoy debe llegar á esta el nuevo capitán general del Principado Sr. Prendergast, cuyos antecedentes hacen esperar que será su digno sucesor del general Blanco, quien supo captarse con su recto proceder y simpático carácter el aprecio de todo éste vecindario.

Ha cesado en el cargo de fiscal de esta Real Audiencia el Sr. D. Manuel de Cárdenas, que acaba de ser trasladado al Ministerio de Gracia y Justicia. Interinamente le reemplaza el teniente fiscal don Juan Saldaña.

Como estaba anunciado, verificóse ayer por la tarde la procesion de jubileo, á la que asistieron unas 3.000 personas. Esta siguió el curso marcado con toda tranquilidad; pero al llegar á la plaza de la Constitución, como algunos de los devotos se permitiesen entonar el himno de Candi «Ruja el infierno,» etc, empezaron los de la plaza á cantar la *Marsellesa*, teniendo que salir la caballería municipal para que la cosa no pasara á mayores.

Continúa este mercado en completa calma, operándose tan solo con alguna regularidad en trigo de los Estados Unidos, del que han llegado esta semana dos vapores.

Nuestra Bolsa manifiesta asimismo extraordinaria apatía, cotizándose á última hora el 3 p S interior á 14'25, el exterior á 14'90 y el 2 p S amortizable á 32'50.

Quedan á la carga para Puerto-Rico y la Habana los vapores «Coruña» y Castilla que saldrán de este puerto los días 4 y 20 del próximo Abril.

Suyo affmo.—F. C. B.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 24 de Marzo 1879.

	Queda	
	dinero.	papel
EFFECTOS PUBLICOS.		
Titulos al portador del 3 p. $\frac{3}{100}$ con solidado interior.	14'30	14'32 1/2
Id. id. exterior, emision 1867.	15'10	15'20
Amortizable interior.	32'50	32'65
Obligaciones del Estado para subferro-carriles	27'90	28'00
Bonos.	87'75	88'00
Acciones banco Hispano colonial.	109'05	109'50
Obligaciones Banco Hisp-colon.	97'40	97'60
Billetes de calderilla	98'25	98'50
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	137'50	138'00
Sociedad Catalana General de Crédito	98'00	98'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	75'15	75'35
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	104'00	104'50
OBLIGACIONES.		
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona 6 p. $\frac{6}{100}$	88'75	89'25
Idem 3 p. $\frac{3}{100}$ Serie A.	49'90	50'15
Idem. id. Serie B.	51'50	52'00
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	57'50	57'75
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona	47'65	47'85

CAMBIOS.

	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha.	47'60	
París 8 » vista.		4'97
Marsella 8 » »		4'97

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Toribio ob. y S. Anastasio.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra del Refugio en las Concepcionistas.

Santo de mañana.

San Sisto III papa.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Pollensa en 1 dia laud «Leonor» pat. Rafael Covas con 5 trips. y carbon.

Despachados el 27.

Para Mesina Berg. Gta. inglés «Eagle» Cap. Mr. A. Herald con 5 trips. y lastre.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

CEDULAS PERSONALES.

Se avisa á todos los individuos que estén obligados á tener cédula personal, se provean de este documento á la mayor brevedad posible; puesto que de no hacerlo incurrirán en los recargos y apremios de Instruccion segun se ordena por la Administracion Económica de la provincia. Mahon 27 Marzo 1879. —P. I.—José Vidal.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

El dia 29 del actual á las diez de su mañana y en la Plaza de la Constitucion de esta Villa, tendrá lugar la subasta de 13 cajas de aceite, seis cajas de petróleo y una caja de jabon duro, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto, procedentes dichas especies de la aprehension verificada á Juan Manent Fuxá el dia 20 de Diciembre último.

Lo que se anuncia en este periódico para los que gusten tomar parte en dicha subasta. Villa-Cárlos 26 Marzo 1879.—El Alcalde, José Victori.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Rouquera, la Evincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Subasta.

El dia 27 del actual á las once de la mañana se venderán en pública subasta, siendo la postura competente, en la plaza de la Constitucion de esta Ciudad, las siguientes fincas de la herencia de Márcos Camps:

- 1.º Un molino de viento con todos sus enseres situado en la calle de Gracia de esta Ciudad n.º 151.
- 2.º Una casa en la misma calle n.º 114.

Las condiciones y titulos de propiedad podrán verse en el despacho del Notario D. Francisco Andreu.

Para vender.

El domingo 30 del actual á las 11 de la mañana en el despacho de D. Francisco Andreu, se venderán en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, las siguientes fincas de la herencia de Antonia Tuduri y Orfila de Bentaufa:

1.º Una estancia de cabida de 5 hectáreas 25 áreas y 34 centiáreas situada en el «Pou nou» parte del distrito de San Luis y parte del término de Villa-Cárlos.

2.º Un cercado de cabida de 55 áreas 50 centiáreas, situado en el caserío de «Ne Xenxa» del término de Villa-Cárlos.

Se venderá junto ó en grupos separados segun convengan.

Las condiciones y titulos de propiedad podrán verse en el despacho de dicho notario.

Subasta Pública.

El representante de la casa Cristof, necesitando pasar á Paris inmediatamente, pone en conocimiento del público que á fin de realizar los géneros que quedan en dicho establecimiento ha resuelto subastarlos públicamente empezando el domingo 30 del corriente á las 8 de la noche. Dichos géneros consisten en juegos de café de electro plata, candelabros de 3, 4, 5 y 6 luces, cubiertos, cuchillos en una palabra todo lo existente en la tienda de la

Plaza del Carmen número 13.

4 dias de Subasta.

Nodriz.

Una primeriza leche de tres dias que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en S. Luis caserío del Ollestrá núm. 154.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

MR. PRADERE

OPTICO.

Hace saber al respetable público de esta Isla, que aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de Paris, ha podido comprar una gran partida de objetos de óptica á un precio verdaderamente barato, y queriendo Mr. Pradere que el público de esta Isla participe tambien de esta favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sinó que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos, fin-glas y con-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

En casa de D. Pedro Pons, calle

Anuncivay n.º 23 se acaba de recibir una partida de vino á saber: tinto catalan á 16 sueldos el cuarter del Priorato á 3 pesetas, dulce blanco á 4 y 1/2 pesetas, blanco seco á 4 pesetas. 18

D. AGUSTIN MARQUÉS Y SUBIRATS

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, padre, hermanos, hermanas políticos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 4 y media de la tarde.

Casa mortuoria calle de la Iglesia n.º 8.

